

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2010**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de Ruina según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se concluye que el inmueble no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, sino en mal estado de conservación, confiriendo trámite de audiencia previo a ordenar medidas de conservación para la finca catalogada, ubicada en sector convalidado, sito en: C/ Cristo del Buen Viaje, nº 1.
*** APROBADO.**
- 3º.- Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el trámite de audiencia, en las fincas exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal sitas en:
C/ Verano, nº 5.
C/ León X, nº 6.
C/ Lumbreras, nº 16.
*** APROBADO.**
- 4º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ General García de la Herranz, 14, exenta de protección.
*** APROBADO.**
- 5º.- Otorgar a la propiedad de la finca sita en la C/ Zocodover, nº 4, ampliación de plazo para el inicio de las obras consideradas necesarias para el informe técnico de fecha 25 de junio de 2009, por un plazo máximo de 6 meses.
*** APROBADO.**
- 6º.- Estimar la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de medidas ordenadas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en: C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 37.
*** APROBADO.**

- 7º.- Requerir a la propiedad para que en el plazo de 15 días naturales presente Certificado Técnico, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente, en el que se refleja la ejecución de las obras ordenadas en la finca sita en: C/ Escuelas Pías, nº 11, 11B y 13.
*** APROBADO.**
- 8º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en C/ Puerta de San Juan, nº 3, la presentación de Informe de Inspección Técnica de Edificios y ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, encontrándose la finca protegida, ubicada en sector desarrollado y constituida en régimen de propiedad horizontal.
*** APROBADO.**
- 9º.- Quedar enterados y acatar la sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se desestima el recurso de apelación deducido por la propiedad de la finca sita en C/ Pasaje Malloll, nº 3, con la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla nº 6 que, a su vez, desestimaba el recurso de alzada planteado contra la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se apercibía de ejecución subsidiaria de las medidas de seguridad ordenadas, con imposición de costas a la parte apelante.
*** APROBADO.**
- 10º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.
C/ Argote de Molina, nº 11 y 13.
C/ Aniceto Sáenz, nº 32.
Avda. de la Ciudad Jardín, nº 83, 85 y 87.
*** APROBADO.**
- 11º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
C/ Cristo, nº 13.
C/ Rodríguez Bover, nº 3.
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 25.
C/ Juan de Vera, nº 12.
Avda. Manuel Siurot, nº 20.
C/ Montevideo, nº 28.
C/ Goya, nº 39.
C/ Guadalquivir, nº 18.
C/ Hernán Ruiz, nº 16.
C/ Antonio Machín, nº 5.
Avda. de Miraflores, nº 73.

C/ Lealtad, nº 22.
 C/ Teniente Rodríguez Carmona, nº 4.
 C/ Romero de Torres, nº 32.
 C/ Goya, nº 47
 C/ Padre Méndez Casariego, nº 14.
 C/ Pablo de Rojas, nº 16.
 C/ Alfonso XI, nº 58.
 C/ Osuna, nº 22.
 Avda. Cruz Roja, nº 42.
 C/ Marqués de Nervi6n, nº 50.
 C/ Dolores Le6n, nº 13.
 C/ Extremadura, nº 2.
 C/ Virgen de la Fuensanta, nº 7.
 C/ Amante Laff6n, nº 19.
 C/ P6rroco A. G6mez Villalobo, 109.
 C/ Extremadura, nº 4.
 C/ Cristo del Desamparo Abandono, nº 37.
 C/ Virgen de la Saletta, nº 56.
 C/ Nuestra Se6ora de Dolores, nº 5.
 C/ Nuestra Se6ora de Dolores, nº 20.
 C/ Virgen de la Saletta, nº 21.
 C/ San Vicente de Paul, nº 33.
 C/ Nufro S6nchez, nº 1.
 C/ Dolores Le6n, nº 35.
 C/ Lisboa, nº 114.
 C/ Rico Cejudo, nº 32.
 C/ Alejandro Collantes, nº 83.
 C/ Tenor Manuel Garc6a, nº 9.
 C/ Valeriano B6cquer, nº 7.
 C/ Juan Talavera Heredia, nº 49.
 C/ Garcilaso de la Vega, nº 14.
 C/ Azor6n, nº 19.
 C/ Francisco Moraga, nº 17.
 C/ Almirante Argando6a, nº 19.
 C/ Prosperidad, nº 28.
 C/ Mor6n, nº 26.
 C/ Extremadura, nº 14.
 C/ Conde del Aguila, nº 50.
 C/ Cruz, nº 13.
 C/ Antonio Mach6n, nº 62.
 C/ Clemente Hidalgo, nº 26.
 C/ Virgen de la Alegr6a, nº 2.
 C/ Sanl6car la Mayor, nº 25.
 C/ Navarra, nº 50.
 C/ Alonso Cano, nº 16.
 C/ Santa Mar6a, nº 12.
 C/ Juan de Lanuza, 2.
 C/ Regla Sanz, nº 11.
 C/ Constancia, nº 15.
 C/ Pepe Suero, nº 46.
 C/ Ingeniero La Cierva, nº 98.
 C/ Infanzones, nº 13.
 C/ Fox Morcillo, nº 4.
 C/ Cristo del Soberano Poder, nº 56.
 Barriada Nuestra Se6ora de la Oliva, nº 44.
 C/ Hornachuelos, nº 63.
 Avda. de los Teatinos, nº 59.

C/ Juan Talavera Heredia, nº 73.
C/ Sebastián Trujillo, nº 23.
C/ Pagés del Corro, nº 137.
C/ Maestro Falla, nº 64.
C/ Maestro Falla, nº 62.
C/ Simón de Pineda, nº 21.
C/ Avila, nº 62.
C/ Humildad, nº 26.
C/ San Pedro Mártir, nº 21.
C/ Lira, nº 16.
C/ Asunción, nº 11.
C/ Correduría, nº 32.

*** APROBADO.**

- 12º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ Artemisa, nº 6.
C/ Puebla de Cazalla, nº 72.
C/ Martín de la Jara, nº 29.
C/ Rafael Cansinos Assens, nº 5.
C/ Avila, nº 50, Acc. A.
C/ Pinzones, nº 14.
C/ Susona, nº 9.
C/ Joaquín Costa, nº 20.
C/ Antonio Machín, nº 22.

*** APROBADO.**

- 13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2009 modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Santa Rufina, nº 14.
Avda. de la Cruz del Campo, nº 14.
C/ Abad Gordillo.
C/ León X, nº 12 (Dir. Catastral León XIII, nº 93, 12 (E)).

*** APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 14º.- Declarar caducado el procedimiento iniciado mediante Acuerdo de 11.02.09 e iniciar procedimiento administrativo por la realización de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VIDRIO Num. 28. EXPTE.: 198/2007.

*** APROBADO.**

- 15º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en AVDA. EDUARDO DATO HUERTA DEL REY APARTAMENTO 208, PLANTA 2º. EXPTE. 293/2006.
*** APROBADO.**
- 16º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE LA PAÑOLETA Num. 7. EXPTE. 230/1996.
*** APROBADO.**
- 17º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 3 acc.A. EXPTE.: 111/2010.
*** APROBADO.**
- 18º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en GRUP OSCAR CARVALLO Num. 3 LOCAL 1. EXPTE.: 377/2006.
*** APROBADO.**
- 19º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 18/02/09, por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE VILLAMANRIQUE Num. 8. EXPTE. 404/1995.
*** APROBADO.**
- 20º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 5 Y 9. EXPTE. 378/2009.
*** APROBADO.**
- 21º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE PADRE MANJÓN Num. 15 1º DERECHA. EXPTE.: 544/2009.
*** APROBADO.**
- 22º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Num. 7 Y 9. EXPTE.: 527/2009.
*** APROBADO.**
- 23º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 9.12.09, por el que se requirió que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE FANCELLI Num. 3 2º DCHA. EXPTE.: 430/2009.
*** APROBADO.**

- 24º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAN JULIAN Num. 21 2º PLANTA. EXPTE.: 105/2010.
*** APROBADO.**
- 25º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 5 Plt. 6ª Pta. 2 ATICO. EXPTE.: 101/2010.
*** APROBADO.**
- 26º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 43 Plt. 6ª Pta. 1 ATICO. EXPTE.: 104/2010.
*** APROBADO.**
- 27º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 3 Plt. 6ª Pta. 1 ATICO. EXPTE.: 102/2010.
*** APROBADO.**
- 28º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 7 Plt. 6ª Pta. 1 ATICO. EXPTE.: 100/2010.
*** APROBADO.**
- 29º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 37 Plt. 6ª Pta. 1 ATICO. EXPTE.: 103/2010.
*** APROBADO.**
- 30º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ALFONSO DE ORLEANS Y BORBÓN Num. 5. EXPTE. 395/2005
*** APROBADO.**
- 31º.- Imponer primera multa coercitiva, por obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN INMACULADA Num. 6. EXPTE. 70/2007
*** APROBADO.**
- 32º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAN SALVADOR Num. 11. EXPTE. 84/2010.
*** APROBADO.**

- 35º.- Dar cuenta de la retirada del cajón de obras y los materiales instalados en la vía pública, concretamente en CALLE TENTUDIA Num. 3 Y Nº 5 y archivar las actuaciones sin más trámite. EXPTE.: 47/2009.
*** APROBADO.**
- 36º.- Requerir la legalización de las actuaciones llevadas a cabo en la finca sita en CALLE DIEGO ANGULO ÍNIGUEZ, ESQ. PIRINEOS. EXPTE.: 222/2008.
*** APROBADO.**
- 37º.- Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en CALLE SAN VICENTE Num. 4 Y 12. EXPTE. 37/2010.
*** APROBADO.**
- 38º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE ORFEBRE CAYETANO GONZÁLEZ Plt. BAJA ESQ. NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA. EXPTE. 57/2010.
*** APROBADO.**
- 39º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ AVICENA Nº 19 EXPTE.: 328/2008.
*** APROBADO.**
- 40º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE PADRE JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN Num. 244. EXPTE. 29/2010.
*** APROBADO.**
- 41º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE COLOMBIA Num. 10. EXPTE. 218/2005.
*** APROBADO.**
- 42º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 11.11.09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 23 acc.A. EXPTE. 481/2005.
*** APROBADO.**
- 43º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 16.12.09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la PLAZA CRISTO DE BURGOS Num. 23. EXPTE. 391/2005
*** APROBADO.**

44º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 4979 del Sr. Gerente de fecha 17/11/09, por la que se ordena la ejecución subsidiaria de las obras de restitución ordenadas en acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25/01/05, en la finca sita en C/ LUIS ORTIZ MUÑOZ 237, BAJO TRASERA. EXPTE. 49/2005

*** APROBADO.**

45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA. SOBRE EL MURO DE DEFENSA S/N DE TRIANA (SE-601, FRENTE A NUCLEO RESIDENCIAL SANTA ANA). EXPTE. 182/1999.

*** APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

46º.- Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:

46.1.-Expte. 2523/08 L.U. (3824=08)

Obras: De demolición total de edificación en c/ Febo, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 08/008515 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo

Titular:D. Pedro González Ferrero.

46.2.-Expte. 1902/09 L.U. (3163=09)

Obras: De demolición total de edificación en c/ Miguel Ángel, nº 49, que se ajustará al proyecto nº 09/006365 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Marquinez Rengifo

Titular: D. José Maria Marquinez Rengifo.

*** APROBADO.**

47º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

47.1.-Expte. 2166/09 L.U. (3633=09)

Obras: De nueva planta para la construcción de una vivienda unifamiliar d dos plantas en c/ Albatros, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 08778/09 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Emilio garrido Castellano

Titular: D. Jorge Arenal Lozano.

*** APROBADO.**

48º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

48.1.-Expte. 742/00 L.U. (1657=07)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Diego de Pesquera, nº 60, que se ajustará al proyecto nº 2328/07 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Muñoz Benítez.

Titular: D. José Manuel Hernández Caro.

48.2.-Expte. 452/06 L.U. (65=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Ingeniero La Cierva, nº 36-38, que se ajustará al proyecto nº42/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta Dª Teresa Rodríguez-Rey Expósito
Titular: GRUPO INMOBILIARIO MOLINA Y GOMEZ
Representante: D. Antonio Molina García.

48.3-.Expte. 1933/06 L.U. (1669=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Ignacio, nº 16 y c/ Juan de Zoyas, nº 29, que se ajustará al proyecto nº06/004824-T21,22 y 30, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta Dª Eva María Bolaños Sales y otra.

Titular: URBEX PROYECTOS INMOBILIARIOS Y CASER S.L.
Representante: Dª Soledad Mingorance Alaminos

48.4-.Expte. 3039/06 L.U. (566=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Trajano, nº 37, que se ajustará al proyecto nº07/006145-T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Vázquez Marín.

Titular: Jacinto Ventura Sánchez.

48.5-.Expte. 725/07 L.U. (271=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Prosperidad, nº 12, que se ajustará al proyecto nº07/002202-T013 y 016, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis de la Rocha Duarte

Titular: Dª María Luisa Carnero Molina.

48.6-.Expte. 962/07 L.U. (3249=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ José León, nº 11, que se ajustará al proyecto nº2724/07 T08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juancho Robleda Meléndez

Titular: D. Manuel Álvarez Raggio.

48.7-.Expte. 1573/07 L.U. (623=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Autopista San Pablo, KM 535,7 M.D., T.M. ESTACION DE SERVICIO 41.1.00279, que se ajustará al proyecto nº548, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Desiderio Romero Vázquez

Titular: ESTACION DE SERVICIO CABENIN S.L.U.
Representante: D. José García-Carranza Benjumeda

48.8-.Expte. 1046/07 L.U. (321=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Alonso Carrillo, nº 4, que se ajustará al proyecto nº,03857/07 T13 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ramos Morales
Titular: XIMA ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L.
Representante: D. Cayetano Ramos Aragón.

48.9.-Expte. 578/09 L.U. (3425=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Urbanización Macarena Tres Huertas, bloque 12, 5º D, que se ajustará al proyecto nº306683/04 y 06, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª María José Boza López

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MACARENA TRES HUERTAS.

*** APROBADO.**

49º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

49.1.- Expte. 1832/08 L.U. (2480=08)

Obras: civil necesaria para le ejecución de estación base de telefonía móvil en c/ Leonardo Da Vinci, MP, que se ajustará al proyecto nº10900807/01 , redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero técnico industrial D. Alonso Amable Bayán

Titular: AXION RED DE BANDA ANCHA DE ANDALUCIA.

49.2.- Expte. 2316/08 L.U. (3456=08)

Obras: De ejecución de un centro de transformación en Ronda de La Doctora, s/n IES LEONARDO DA VINCI, que se ajustará al proyecto nº012298, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero técnico industrial D. Jesús Ramírez Barba.

Titular: ISE ANDALUCIA

Representante: D. Juan Luis Gómez Casero

49.3.- Expte. 977/09 L.U. (1682=09)

Obras: De legalización de reforma menor en fachada interior de edificio modificándose hueco en c/ Bailen, 35 Portal 1 2º A, que se ajustará al proyecto nº 0308909/01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Varela Fernández

Titular: Dª Constanza Suárez García.

49.4.- Expte. 1231/09 L.U. (2068=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un hueco de ascensor y renovación parcial de instalaciones en c/ Leiria, nº 12, que se ajustará al proyecto nº09/003208-T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Cejudo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Juan Luis Morales Blanco.

49.5.- Expte. 1342/09 L.U. (2238=09)

Obras: De reforma parcial y ampliación por remonte mediante adecuación de local a vivienda y ejecución de una planta mas sobre la existente colmatándose el espacio libre de la parcela en C/ Santo Domingo Savio, nº 15, que se ajustará al proyecto nº 04931/09 T03, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Silvia Tabernero Huguet
Titular: D. Antonio Sánchez Sánchez.

49.6.- Expte. 1434/09 L.U. (2392=09)

Obras: De reforma parcial de edificio mediante ejecución de cerramiento medianero y reposición de cubierta ligera en c/ Barajas, nº 18, que se ajustará al proyecto nº 09/004007 T001, T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Natalia Ruiz Bobillo y otra
Titular: D. José Luis Miravete Andreu.

49.7.- Expte. 1444/09 L.U. (2410=09)

Obras: De legalización de reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso de oficina sin acceso de publico en Alameda de Hércules, nº 32, que se ajustará al proyecto nº 09/005101 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Manuel Martín Domínguez
Titular: FAECTA
Representante: D. Manuel Mariscal Sigüenza.

49.8.- Expte. 1486/09 L.U. (2481=09)

Obras: De legalización de obra de reforma parcial por redistribución de planta baja de la vivienda existente en c/ Sigüenza, nº 26, que se ajustará al proyecto nº 542709 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.
Titular: D. Antonio Ramos Claro.

49.9.- Expte. 1568/09 L.U. (2603=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor y renovación parcial de instalaciones afectadas por éste en c/ Cereza, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/005388 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Macarena Benítez Roldán
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Representante: D. Luis Rodríguez Rodríguez-Triano.

49.10.- Expte. 2070/09 L.U. (3473=09)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja para adecuarlo a uso recreativo, con colocación de rótulo publicitario por 5 años en c/ Cartero Antonio González Hidalgo, nº 2 PB Local 9, que se ajustará al proyecto nº 7089/59 A-1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico D. Diego Jiménez Ojeda
Titular: SAULE. 1 UNIVERSAL S.L.
Representante: D. Jorge Díaz Almagro.

49.11.- Expte. 2169/09 L.U. (3636=09)

Obras: De sustitución de cubierta en nave industrial en Economía, nº 3 Polígono Industrial Carretera Amarilla, que se ajustará al proyecto nº 8311/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana
Titular: AMARA S.A.

Representante: D. Pedro Fernández Madriñán.

49.12.- Expte. 11/10 L.U. (12=10)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización y reparación de humedades en Plaza Encina del Rey, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/005660 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. José Mejías Oliva.

49.13.- Expte. 13/10 L.U. (14=10)

Obras: De catas en cámara bajo forjado sanitario en c/ Doctor Cervi, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 9099/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Cano Navas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D^a Piedad Cueva Campillos.

49.14.- Expte. 17/10 L.U. (18=10)

Obras: De conservación y mantenimiento de edificio mediante sustitución de las redes de saneamiento en Avda. Pero Mingo, nº 21 Bloque D, que se ajustará al proyecto nº 8236/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Domínguez González

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Ricardo Aragón Pozo

49.15.- Expte. 45/10 L.U. (54=10)

Obras: De legalización de la adecuación ejecutada con instalación de un monte carga manteniéndose el uso de la vivienda en c/ Almirante Hoyos, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 10/00019- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Alfonso Sánchez Castillo.

Titular: D. José Luis Villalobos Gimenez

Representante: D. José Alfonso Sánchez Castillo

49.16.- Expte. 63/10 L.U. (63=10)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja para adecuarlo a escuela infantil ludoteca en Marruecos, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 00071/10 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Trujillo Arellano

Titular: D^a Elisabeth Rey Saraiva.

49.17.- Expte. 151/10 L.U. (233=10)

Obras: De reforma parcial de nave en bruto para adecuarlo a oficina de gestión administrativa en PERI-PM-201, que se ajustará al proyecto nº 09/006548 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pino Jiménez

Titular: ARRA AND CLAUD INVERSIONES S.L.

Representante: D. José Arrabal Arcos

49.18.- Expte. 172/10 L.U. (264=10)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización de fachada y cubierta, renovación de instalaciones de abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad, eliminación de barreras arquitectónicas y sustitución de la instalación de ascensor en c/ Mar Jónico, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 10/000232 T001, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Laura Cremonesi

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Manuel Castillo León

49.19.- Expte. 201/10 L.U. (325=10)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reparación de cornisas y pretils, impermeabilización, renovación parcial de las instalaciones y ejecución de rampa de acceso en c/ San Luis, nº 132, bloque DPLE X, que se ajustará al proyecto nº 09/006105 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Silvina Ruth Mirochnyk

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Jorge Antonio Jiménez

49.20.- Expte. 242/10 L.U. (387=10)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante su impermeabilización y eliminación de barreras arquitectónicas en c/ Divina Pastora nº 14, que se ajustará al proyecto nº 0311537/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Alfonso Muro Mateo

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D^a Josefa Ornedo Sotelo

49.21.- Expte. 313/10 L.U. (514=10)

Obras: De ampliación de hueco de fachada en c/ Virgen de Setefilla, nº 15, que se ajustará al proyecto nº 447/10 T01, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Virginia Ugalde Donoso.

Titular: D. Ángel Rollón Mayordomo

49.22.- Expte. 344/10 L.U. (556=10)

Obras: De reforma parcial mediante modificación de la fachada lateral en c/ Niebla, nº 90 2º A, que se ajustará al proyecto nº 895/10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Casiano López Jaldón

Titular: D. Julián Blas de la Rosa.

*** APROBADO.**

50º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

50.1. Expte. 1804/09 L.U. (2987=09)

Obras: De legalización de cerramiento en planta baja porticada en c/ San Diego, nº 25, que se ajustará al proyecto nº 0311517/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Daniel García López

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: BUFETE ADA ALMAGRO

*** APROBADO.**

51º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

51.1.-Expte: 1458/09 L.U. (2439=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a oficina con acceso de público, incluida la colocación de rótulo publicitario por 5 años en c/ pagés del Corro, 125-129, la cual se ajustará al proyecto nº 05357/09 T001 y T007, redactado y bajo la dirección técnica de D. David Campos y D. Miguel Ferrer

Titular: MASTER DISTANCIA S.A.

Representante: D. Iván García Mantilla.

*** APROBADO.**

52º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

52.1.-Expte: 95/10 L.U. (126=10)

Obras: De en P.I. Store, C/A Parcela e-2, que se ajustará al proyecto nº SE1000050, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Francisco Gil García

Titular: DIVENGAS COMBUSTIBLES S.L.

Representante: D. Antonio Alonso Andaluz.

*** APROBADO.**

53º.- Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:

53.1.-Expte.: 2721/06 L.U. (3733=06)

Obras: De legalización de acondicionamiento de edificio mediante instalación de energía solar en plaza de Los Venerables, s/n

Solicitante: HOSTERIA EL LAUREL S.L.

Arquitecto: D. Tomás Solano Franco

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

*** APROBADO.**

- 54º.- Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

54.1.-Expte: 2748/06 L.U. (2815=09)

Obras: De nueva planta y posterior reformado para Avda. Sánchez Pizjuán, s/n

Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Fecha concesión de licencia: 3 de febrero de 2010

54.2.-Expte: 2107/09 L.U. (3523=09)

Obras: De reforma para c/ Real de la Carretería, nº 5

Titular: D. Juan Pérez López.

Fecha concesión de licencia: 3 de febrero de 2010.

*** APROBADO.**

- 55º.- Modificar los acuerdos de Comisión Ejecutiva que a continuación se reseñan y en el sentido que igualmente se indica:

55.1.-Expte. 314/09 L.U. (2868=09)

Obras que se autorizan: De reformas en c/ Pepe Suero, nº 10

Titular: D. Rafael Castellano Asejo.

Fecha del acuerdo que se modifica: 24 de febrero de 2010.

Observaciones: Se modifica la descripción de las obras legalizadas que son de reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado consistente en pequeña ampliación de la superficie en planta ático.

*** APROBADO.**

- 56º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

56.1.- Expte: 2592/06 L.U. (3554=06)

Obras: De nueva planta para viviendas en c/ Pepe Suero, nº 7

Titular: PROMOCIONES BENLLIURE DE JORDAN S.L.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 17 de diciembre de 2008

- 57º.- Expte 2165/07 L.U. (2939=07)

Suspender el cómputo del plazo previsto para el comienzo de las obras de c/ Régina, nº 1 autorizadas el 30 de julio de 2008, hasta el 1 de abril de 2010.

*** APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

- 58º.- Prestar conformidad al ICAS, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla para la instalación de la Feria del Libro de Sevilla 2010 en Pl. San Francisco y Pl. Nueva

del 25 de abril al 21 de mayo de 2010, incluido montaje y desmontaje de las instalaciones.

*** APROBADO.**

59º.- Prestar conformidad al Consorcio Turismo de Sevilla para la ocupación de c/ Fray Ceferino González y Avda. de la Constitución con objeto de celebrar la II Edición de la Feria de Artesanía "Hecho en Sevilla" del 26 de abril al 19 de mayo de 2010, incluido montaje y desmontaje de las instalaciones.

*** APROBADO.**

60º.- Denegar las licencias de publicidad que a continuación se indican: Carretera A-4 km. 533,800 y Carretera A-4 km. 533,400.

*** APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cantina, nº 3 (Expte.: 551/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

62º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfareros, nº 3 (Expte.: 553/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

63º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: UA-TO-2 Antena conexión "Torreblanca" (Expte.: 101/2010).

*** APROBADO.**

64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Urbanización Ciudad Verde, nº 114 (Expte.: 701/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

65º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Flor de Porcelana, nº 7 (Expte.: 698/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

- 66º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Los Gavilanes, s/n (Expte.: 695/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Arellano esquina C/ Enrique Orce Mármol (Expte.: 668/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Niño Ricardo, nº 2 (Expte.: 692/2010).

*** APROBADO.**

- 69º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torres Quevedo, nº 21-A (Expte.: 676/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

- 70º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardines de la Granja, nº 23 (Expte.: 689/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

- 71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Francisco Javier, nº 15 (Expte.: 707/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

- 72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Medina y Galnares (trasera C/ Esturión, nº 16) (Expte.: 710/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

- 73º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Nervión, nº 21 (Expte.: 693/2010).

*** APROBADO.**

- 74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Jerez, nº 49 "Clínica" (Expte.: 662/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Camino de los Descubrimientos (Expte.: 511/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María Martínez Sánchez Arjona (Expte.: 2517/2009) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

77º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña María de Padilla y Avda. de Roma (Expte.: 346/2010).

*** APROBADO.**

78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arquitecto José Granados de la Vega, Local 8 (Expte.: 708/2010).

*** APROBADO.**

79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castilleja de Guzmán, nº 7 (Expte.: 507/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

80º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Nicolás del Puerto, nº 10 (Expte.: 509/2010) y un expediente más.

*** APROBADO.**

81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marathón, nº 58 (Expte.: 388/2010).

*** APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en C/ Virtud esquina C/ Trabajo (Expte.: 712/2010) y dos expedientes más.

*** APROBADO.**

83º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en C/ Almirante Apodaca (Expte.: 528/2010).

*** APROBADO.**

- 84º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia de calicatas para CANALIZACIÓN DE 15 ML., INSTALACIÓN AÉREA PROVISIONAL E INSTALACIÓN DE 5 POSTES PROVISIONALES en C/ El Barbero de Sevilla y Avda. de la Revoltosa (Expte.: 660/2010).
*** APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en C/ Ingeniero La Cierva esq. Avda. La Calesera (Expte.: 691/2010).
*** APROBADO.**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardín de la Primavera nº 65 (Expte.: 2411/2009).
*** APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gaspar Pérez de Villagrán nº 23 (Expte.: 550/2010).
*** APROBADO.**
- 88º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Madre de la Iglesia nº 4 (Expte.: 167/2010) y otro expediente más.
*** APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

GESTIÓN URBANÍSTICA

Ejecución y Registro de Solares

- 89º.- 13/1999 RSTSU. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la concesión de licencia de obras de nueva planta otorgada para la finca sita en la calle Artemisa, 11 y Valle, 13 y dejar sin efecto la anotación practicada en dicho Libro sobre la caducidad acordada sobre la citada licencia.
*** APROBADO.**
- 90º.- 35/2006 RMS. Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en la calle Conde Osborne nº 14 y desestimar las alegaciones formuladas al respecto.
*** APROBADO.**

Actuaciones Asistemáticas

- 91º.- 1/09 EXP ps 1 Rechazar la hoja de aprecio particular y aprobar la valoración municipal de parte de la finca sita en C/ Fuente Milanos nº 33 en la Barriada del Aeropuerto Viejo, afectada de viario por el planeamiento vigente.

*** APROBADO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y
PROGRAMAS DE VIVIENDAS

92º.- 61/09 PAT. Aprobar propuesta de acuerdo para la terminación convencional del procedimiento de responsabilidad patrimonial, derivada de la nulidad por resolución judicial de la adjudicación de un derecho de superficie sobre la parcela municipal S-2 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur).

*** APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Gestión Presupuestaria

93º.- Quedar enterada de la Resolución dictada por el T.E.A.M., cuyo fallo ha venido en desestimar la reclamación presentada contra la resolución desestimatoria del recurso de reposición planteado contra liquidación girada por Orden de Ejecución de la finca situada en C/ Almansa, nº 14. EXP TES: 2.726/05; 3.463/07 y 3.593/07.

*** APROBADO.**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

94º.- Expte. 369/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 705/06.

*** APROBADO.**

95º.- Expte. 418/05.- Propuesta de acuerdo de desestimación de reclamación patrimonial, por un supuesto accidente ocurrido en la calle Palos de la Frontera, y solicitar dictamen al Consejo Consultivo.

*** APROBADO.**

96º.- Expte. 431/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 1409/2006.

*** APROBADO.**

97º.- Expte. 173/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 386/2008.

*** APROBADO.**

- 98º.- Expte. 195/06.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 904/2007.
*** APROBADO.**
- 99º.- Expte. 197/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 863/2007.
*** APROBADO.**
- 100º.- Expte. 72/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 198/2008.
*** APROBADO.**
- 101º.- Expte. 112/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1349/2007.
*** APROBADO.**
- 102º.- Expte. 275/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 225/2008.
*** APROBADO.**
- 103º.- Expte. 308/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 461/2008.
*** APROBADO.**
- 104º.- Expte. 334/07.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 83/2009.
*** APROBADO.**
- 105º.- Expte. 363/07.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 27/2009.
*** APROBADO.**
- 106º.- Expte. 436/07.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 335/2008.
*** APROBADO.**

107º.- Expte. 181/08.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 343/2009.

*** APROBADO.**

108º.- Expte. 185/08.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 449/2008.

*** APROBADO.**

109º.- Expte. 406/08.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 478/2009.

*** APROBADO.**

110º.- Expte. Sin Refª.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 601/2008.

*** APROBADO.**

111º.- Expte. 387/08.- Propuesta de acuerdo de desestimación de reclamación patrimonial, por un supuesto accidente ocurrido en la confluencia de las calles Fleming y Amazonas, y solicitar dictamen al Consejo Consultivo.

*** APROBADO.**

URGENTE 1 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San José de Palmete (Expte.: 735/2010).

*** APROBADO.**

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.-Expte. 1475/06 L.U. (320=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cuna, nº 7 esquina c/ Goyeneta, que se ajustará al proyecto nº 05255/06 T9 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Eugenio Espiau Eizaguirre.

Titular: CONSTRUCCIONES FEYJOSE S.L.

Representante: D. Fernando López Sánchez

2.-Expte. 1513/06 L.U. (2785=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Goya, nº 67, que se ajustará al proyecto nº 133/07 T37 y T38, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Rogelio García Sánchez

Titular: PROMOTORA GUADALNERVION SL

Representante: D-. Mariano Caballero Moreno.

3.-Expte. 29/08 L.U. (793=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Canal, nº 42, que se ajustará al proyecto nº 07/011243-T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Emilio Ballesteros Zaldivar

Titular: D. Juan Guillén Corona.

4.-Expte. 1223/08 L.U. (2495=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Armadillo, nº 22, que se ajustará al proyecto nº 08/000669 T009 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García.

Titular: D. José Antonio Montilla Arellano y D^a Silvia García Casado.

*** APROBADO.**

URGENTE 3 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 104/2010 L.U. (147=2010)

Obras: De reformas y adecuación a cochera de local en planta baja en c/ Eduardo Cano, nº 12 esquina Curtidurías, que se ajustará al proyecto nº 09/008946 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Clemente Calabuig López y Otro.

Titular: D^a M^a Eugenia Martínez de Irujo Fitz-James

Representante: D. Rosauro Varo Rodríguez

2.- Expte. 210/2010 L.U. (342=2010)

Obras: De reformas en edificio plurifamiliar mediante su impermeabilización en c/ Gallega de la Moneda, nº 2 , que se ajustará al proyecto nº 09/002358- T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Paula Salvador Maruri.

Titular: Comunidad de Propietarios

Representante: D. José Joaquín González Rodríguez

*** APROBADO.**

URGENTE 4 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

1.-Expte: 122/2010 L.U. (183=2010)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarla a uso comercial, incluida la colocación de rótulo publicitario en planta baja y por cinco años en SUNP-AE-1 Edificio Comercial Parc. TC-28 , la cual se ajustará al proyecto nº 221, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Daniel Pomares Oliver.

Titular: Stivals 200 S.L.

Representante: D. Silvestre Segarra Llido.

*** APROBADO.**